

## RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La mayoría de los partidos políticos al uso, y especialmente los de inspiración liberal-conservadora, con una concepción elitista de la democracia, promueven un tipo de ciudadanía alejado del ideal participativo, de tal modo que no entiendan aquella como una forma de vida participativa sino como un conjunto de instituciones y mecanismos en el que las organizaciones políticas no serían precisamente cauces de participación, sino de articulación de intereses individuales. No sólo no se incentiva la participación pública sino que además se profesionaliza, promoviendo que se confíe el gobierno y la gestión de la comunidad a un grupo de políticos, burócratas y representantes, que actúan muchas veces como auténticos “funcionarios del partido”, en definitiva, creando alienación política en la mayoría de los ciudadanos, justificando su actitud con argumentos del tenor de: “es que son profundamente apáticos, ignoran los temas políticos, prefieren centrar su auto-desarrollo personal en la esfera privada o profesional”, etc.

Esta concepción ha provocado un sistema en el que las estructuras de poder están detentadas por reducidos y poderosos grupos económicos que trabajan por sus propios intereses, una democracia ficticia aquejada de una reciente corrupción, crisis de gobernabilidad de las instituciones, uso de medios inequívocos cuando no ilícitos, para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio: desprecio a la voluntad de las mayorías sociales, manipulación mediática de la opinión pública, recurso a la deslealtad y a la mentira con tal de garantizarse o perpetuarse en el poder, orillamiento de los valores y principios ideológicos; y por todo ello y más, una quiebra de la confianza de los ciudadanos en la clase política y una pérdida de credibilidad en la misma.

Ya para los griegos, la participación en el autogobierno era lo que convertía a los seres humanos en dignos de tal nombre, y la que colaboraba a la construcción ordenada y pacífica del bien colectivo. Para los humanistas del Renacimiento el compromiso con la vida activa constituía el vínculo comunitario creador de vida cívica. Para el teórico de la filosofía social y política, John Stuar Mill (s. XIX), la democracia no era únicamente un sistema de reglas e instituciones, sino un conjunto de prácticas participativas dirigido a la creación de autonomía en los individuos y a la generación de una forma de vida específica, construida alrededor de categorías como bien común y pluralidad.

En la actual etapa que presenta altísimos grados de corrupción política y de deslegitimación de los sistemas, es necesario un rearme de valores, reconstruir la ciudadanía como actividad crítica y responsable, impregnarla de otros valores y principios que tengan como centro a la persona. La vida pública necesita del compromiso y del trabajo de mujeres y hombres honrados y con espíritu de servicio.

Los militantes de Nuevas Canarias tienen que participar en la construcción de una nueva pedagogía del poder, desde la base, desde abajo, desde las mayorías, desde las comunidades y movimientos sociales y populares, caminar hacia una democracia ética y participativa: transformar la sociedad es una tarea colectiva. A tal fin, los militantes de Nueva Canarias tienen la responsabilidad de que la nuestra no sea, como la mayoría de las organizaciones políticas, una mera maquinaria electoral o una simple alternativa electoral. La participación de los militantes es fundamental e indispensable para la

creación de conciencia social, para realizar una acción transformadora al servicio de la persona y de la comunidad, para expandir en todos los ámbitos donde estén presentes los valores del compromiso personal y social, los valores de la solidaridad, de la justicia, etc.etc. Esta participación militante es fundamental para el fortalecimiento de nuestro ideario y de nuestro proyecto político, de manera que éste mantenga permanentemente su conexión con los ciudadanos, con sus necesidades y aspiraciones, y que éstos sean los sujetos o protagonistas de nuestra acción.

Es necesario definir programas, objetivos, metas, acciones y alcances de la participación de los militantes en la comunidad para la implantación y fortalecimiento de nuestro proyecto, y utilizar una serie de mecanismos para la efectividad de éstos, tanto en el ámbito interno como en la proyección externa:

#### **A) Al interior de NC:**

1. Necesidad de romper radical y auto-críticamente con las prácticas de la etapa anterior: no circulación de la información, ausencia de debate interno, no contar con la participación en la toma de decisiones sobretodo cuando afectan a un territorio determinado, toma de decisiones por unos pocos con la excusa de que los acontecimientos van muy aprisa y es necesario responder a ellos con urgencia, etc.
2. Formación para la participación: a participar se aprende, como cualquier otra cosa. Pero es necesario dotar a los militantes de herramientas para ello. La formación para la participación forma para esencial del proceso de participación si se lo toma en serio.
3. Priorizar la participación de los-las jóvenes, sin temor. En orden a ello:
  1. Que los jóvenes accedan a los puestos de responsabilidad.
  2. Atender de forma primordial a la formación de los jóvenes. Para que el futuro sea de ellos es necesario que también el presente lo sea
4. Para participar, es necesario estar informados-as: es preciso que la información de lo que sucede en la organización y de lo que sucede en la sociedad pase a ser propiedad de todos los militantes. La diferencia en la posesión de la información hace inviable que el debate y la toma de decisiones sea igualitaria.

#### **B) En la construcción de la sociedad:**

Para que realmente haya un compromiso serio de la organización en la construcción de la sociedad, es preciso:

1. Que NC de ejemplo desde su propia organización interna del modelo de sociedad que defiende y quiere construir: participativo, igualitario, justo, libre, solidario, etc.
2. Que promueva y aliente el crecimiento personal: nadie da lo que no tiene. La educación en valores es un reto de cualquier organización, que se precise quiera construir otra sociedad diferente a la actual.

3. Que trabajemos por reforzar allí donde las haya y de crear donde no existan, las estructuras asociativas que cohesionen a la sociedad. Porque somos la ciudadanía la que forzará el cambio de las instituciones. Por si misma tienden a mantenerse y autoreproducirse.
4. Que NC se ponga a la “escucha” de lo que piensa, dice y hace nuestra gente y los acontecimientos que van sucediendo.
5. Que NC no haga su propio camino “contra otros” sino proponiendo a la sociedad canaria su propio proyecto y sus propuestas. En todos los demás hay parte de la verdad. Nosotros tampoco tenemos la verdad completa.
6. Que NC potencie la “ciudadanía” como catalizador del progreso en términos de participación, decisión y control de la sociedad.
7. Que NC potencie el Gobierno Local como Administración más próxima a la ciudadanía, siendo necesaria que ésta participe democráticamente en las decisiones que le conciernen de forma más directa.

### **C) En la construcción de la sociedad:**

1. Nutrir desde la formación militante para que la acción sea transformadora, responda a unos valores y principios, y no sea un mero activismo.
2. Conocer/identificar las formas y canales de comunicación propios de la comunidad (asociaciones de vecinos, culturales, grupos que trabajan con sectores marginados, grupos ecologistas, grupos pacifistas, etc.).
3. Conocer/diagnosticar los problemas y necesidades de los ciudadanos, en los diferentes ámbitos (vecinal, social, cultural, deportivo, etc.).
4. Promover la participación organizada de los militantes en los colectivos sociales:
  - a. crear donde sea necesario organizaciones sociales como medio para la implantación de nuestro proyecto.
  - b. liderar o, en su caso, establecer contacto con los líderes, y participar activamente en las acciones comunitarias.
5. Que NC cree en el seno de la organización un área de participación social, que coordinen los programas, acciones o intervenciones en los diferentes ámbitos: vecinales, colectivos juveniles, ecologistas, ...
6. Respetar las normas sociales y de convivencia de la comunidad para no provocar el rechazo a la acción del militante.
7. Establecer cauces de información de nuestros programas, acciones, etc. a la sociedad.
8. Vigilar que las acciones no decaigan ni se interrumpan antes de lograr los objetivos propuestos.

A modo de conclusión, señalar que la participación organizada del militante requiere:

- Programas de formación militante.
- Programas de actuación bien estructurados, claros y precisos.
- Seguimiento y evaluación de los mismos.
- Establecer mecanismos de información y comunicación con la sociedad.